PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE ÁMBITO SOCIAL

ESA NIVEL I

Curso 2025 – 2026

Contenido

1. Justificación **2**
2. Contextualización **3**
3. Objetivos **3**
5. Competencias clave **6**
6. Elementos curriculares: saberes básicos, descriptores operativos, criterios de evaluación, competencias específicas y situaciones de aprendizaje **9**
7. Temporalización **15**
8. Elementos transversales **16**
9. Metodología **17**
10. Evaluación **19**
11. Medidas de atención a la diversidad **22**
12. Materiales y recursos didácticos **24**
13. Actividades complementarias y extraescolares **24**
14. Anexos **25**
Anexo 1. Situaciones de aprendizaje 25
INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE) 25
Anexo II 31
MODELO DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (ANEXO VI de la ORDEN) 31
Anexo III. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO 34

La normativa, tanto estatal como autonómica, que regula la presente programación, se encuentra recogida en el Plan de Centro, dentro del Proyecto Educativo, en el apartado 2 *"Marco legal para el presente proyecto educativo y las programaciones didácticas de cada departamento"*.

1. Justificación

La materia de **Geografía e Historia** tiene como finalidad el estudio de la historia de las sociedades a lo largo de los siglos y su relación con la geografía física y política. A través del análisis de la relación entre el ser humano y el medio geográfico, del legado de las culturas pasadas, de las grandes transformaciones económicas y de la evolución de las estructuras políticas y sociales hasta el presente se intenta que el alumnado adquiera un conocimiento general, pero integrado, del desarrollo histórico y de las cuestiones más relevantes que afectan actualmente a la humanidad.

Esta materia contribuye a la percepción y al análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo, así como el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como uinvitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social de vivir en sociedad. Interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos

y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitando la ciudadanía y orientando su comportamiento cívico (cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su propio criterio, contribuyendo a la expresión de su identidad, su autonomía y las de su entorno social).

En la modalidad de educación para personas adultas y bachillerato nocturno, se cuenta con las materias de Historia del Mundo Contemporáneo y Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía en 1º de Bachillerato; Historia de España, Geografía de España e Historia del Arte en 2º de Bachillerato; así como el Nivel I de ESA presencial y el Nivel II de ESA en la modalidad presencial y semipresencial. **El Nivel I de ESA presencial, así como el Nivel II de ESA presencial se encuentran asignados al Departamento de Filosofía**.

2. Contextualización

El perfil de los alumnos de Educación Secundaria para adultos es el siguiente: alumnos procedentes de estudios de ESO cuya trayectoria académica consiste en haber estado matriculados en 1º y 2º de la ESO, algunos sólo en 1º. No haber aprobado casi nada y haber pasado a 2º de ESO por la edad. También es frecuente que hayan transcurrido varios años desde que los alumnos estuvieron matriculados, ya haya sido en ESO o en la antigua EGB. A esas circunstancias hay que añadir la disparidad en las circunstancias personales, por regla general se trata de alumnos con responsabilidades laborales y/o familiares, lo que dificulta su asistencia ininterrumpida a las clases. Por otro lado, cada curso es mayor el número de alumnos extranjeros, entre los cuales se da bastante disparidad: desde los que por llevar residiendo en el país bastantes años, no tienen ninguna dificultad con el idioma, hasta los que por llevar muy poco tiempo en el país, apenas conocen el idioma, por lo que nos encontramos con una dificultad añadida.

Todo esto nos ofrece un panorama de retos a los que hacer frente, con los medios de que disponemos: adaptaciones curriculares (no significativas), diversificación de recursos, flexibilidad en los procesos de evaluación y en la asistencia a las clases, comunicación con los alumnos a través medios electrónicos, todo aquello que contribuya a paliar las dificultades propias de este tipo de enseñanza. Por todo ello, las dificultades dan lugar a un alto nivel de absentismo y abandono, lo que hace que los resultados estadísticos resulten bastante negativos (al realizarse sobre el número total de alumnos matriculados).

3. Objetivos

El Ámbito social en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas se plantea con la intención de contribuir a las competencias clave que forman parte del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza, definidas como “aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personal, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa”. Estas competencias se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, no formal e informal en todos los contextos.

En la educación de personas adultas se debe tener siempre en cuenta el conjunto de conocimientos y experiencias que estas personas han adquirido a través de su propia trayectoria personal, situación familiar, experiencia laboral y entorno social y geográfico propio de nuestra comunidad andaluza,

para ampliarlos, elaborarlos e integrarlos en un contexto acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El desarrollo curricular del Ámbito social está concebido, por un lado, para facilitar a las personas adultas la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrando las materias de Geografía e Historia, Educación en Valores Cívicos y Éticos y Formación y Orientación Personal y Profesional; y por el otro, para contribuir al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias. Tanto las competencias específicas como los criterios de evaluación y los saberes básicos mínimos están diseñados para constituir un todo que facilite el planteamiento de tareas complejas, individuales o colectivas, en diferentes contextos significativos y relevantes.

El Ámbito social supone la integración del carácter descriptivo de la ciencia social con la naturaleza más reflexiva y prescriptiva de la ética y la educación cívica; tipos de aprendizajes que, pese a sus diferencias, habrán de ser desarrollados en un mismo marco disciplinar, garantizándose así su transversalidad.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, abordando aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información y adquirir así las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación y abordar la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades del alumnado. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante.

La materia de Geografía e Historia contribuye, por un lado, a la comprensión de la realidad del mundo contemporáneo y de su devenir a través del tiempo y al análisis del cambio como fruto de la acción humana. Y por otro, debe facilitar la comprensión e interpretación general e integrada de los fenómenos geográficos y de las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que vivimos, desde la referencia del entorno local a un contexto global, es decir, sin olvidar la necesaria perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, hay que prestar consideración al espacio geográfico español y andaluz. Así, concibe el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social, interactuando con el entorno y comprendiendo cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen.

Todas estas cuestiones son de especial importancia para que el alumnado pueda construir su propio criterio, asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, garantizando así la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

4. Saberes básicos

A. Sociedades y territorios

ASO.1.A.1. La metodología de las Ciencias Sociales: conceptos, líneas temporales, elaboración de mapas, esquemas y representaciones gráficas. ASO.1.A.2. Fuentes del conocimiento histórico y geográfico: objetos, artefactos, archivos, bibliotecas y museos. ASO.1.A.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de

la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. De la Prehistoria a la actualidad. ASO.1.A.4. La prehistoria, origen del ser humano y de la sociedad. El nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz. ASO.1.A.5. La ciudad y el mundo rural desde la Antigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. ASO.1.A.6. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. ASO.1.A.7. El desarrollo urbano sostenible: conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrentan Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación, los efectos del cambio climático en suelo andaluz. ASO.1.A.8. Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino. ASO.1.A.9. Organización económica y social. La evolución de los ciclos demográficos, los modos de vida, los sistemas económicos y los modelos de organización social desde la Antigüedad a la Edad Moderna. ASO.1.A.10. La organización política en el mundo antiguo, medieval y moderno. La complejidad y desigualdad social y la disputa por el poder. Democracias, repúblicas, imperios y reinos. ASO.1.A.11. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. ASO.1.A.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones. ASO.1.A.13. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque. ASO.1.A.14. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. ASO.1.A.15. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas y a través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura.

B. España en Europa y en el mundo

ASO.1.B.1. Diversidad y riqueza cultural: el legado histórico y cultural de las culturas grecolatina, islámica y judía en España. La presencia islámica en Andalucía. ASO.1.B.2. El descubrimiento de América. Causas, desarrollo y consecuencias en España, Europa y Latinoamérica. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. ASO.1.B.3. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. ASO.1.B.4. El proceso de construcción nacional en España. La centralización política y administrativa de la monarquía. Construcción y decadencia del imperio español. España como impulsora de la primera globalización. La primera circunnavegación de la tierra: Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. La leyenda negra como ejemplo de mito y estereotipo histórico interesado. Hitos históricos en la Península Ibérica: la Prehistoria y la Edad Antigua, la Edad Media: los reinos visigodos y la reconquista de los reinos cristianos y la Edad Moderna. Al-Ándalus. Los Reyes Católicos. El Imperio Español: desde el descubrimiento de América hasta la pérdida de Cuba en 1898. Los reyes católicos, el emperador Carlos I, el rey Felipe II y los Austrias menores: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. ASO.1.B.5. La crisis del Antiguo Régimen y los comienzos de la sociedad burguesa en Europa y España. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal. Los borbones desde Felipe V a Felipe VI.

C. Valores cívicos y éticos

ASO.1.C.1. El diálogo y la argumentación en torno a los problemas morales. La resolución pacífica de los conflictos. ASO.1.C.2. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. ASO.1.C.3. Tecnologías de la información. Uso de aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento, lectura crítica de la información y elaboración de conocimiento. Seguridad y prevención ante los riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. El ciberacoso y las conductas adictivas. ASO.1.C.4. La dimensión moral del ser humano. La voluntad y el juicio moral. La importancia de los valores. La autonomía y la heteronomía moral. ASO.1.C.5. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión ASO.1.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Derechos y deberes de la ciudadanía. Participación en proyectos comunitarios, asociacionismo y voluntariado. EducativaASO.1.C.7. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. La cuestión del mínimo vital. ASO.1.C.8. La inclusión social y el respeto por la diversidad. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. ASO.1.C.9. La igualdad de género. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. ASO.1.C.10 La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. ASO.1.C.11. Estilos de vida sostenible: la prevención y gestión de los residuos, el uso sostenible de los recursos básicos; la movilidad segura, saludable y sostenible; el consumo responsable; el cuidado del patrimonio natural y cultural; el cuidado y protección de los animales.

D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta

ASO.1.D.1. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Conocimiento de los servicios de orientación académica y profesional en Andalucía.ASO.1.D.2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Búsqueda de empleo: conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición, a la vida activa y la inserción laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo : conocimiento y uso de herramientas digitales. Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.

5. Competencias clave

El carácter global e integrador del área de Geografía e Historia permite su contribución a la adquisición de las competencias clave. Su enfoque de la realidad se realiza desde una perspectiva que posibilita el desarrollo de múltiples habilidades que contribuyen, a su vez, al desarrollo integral de los alumnos.

Comunicación lingüística

La adquisición de conocimientos relacionados con el área implica necesariamente el uso de la lengua, tanto oral como escrita: intercambio comunicativo, búsqueda de información, reflexión, interpretación, elaboración de conclusiones, lectura de textos, etc. Permite, pues, una aproximación a distintos tipos de situaciones comunicativas y discursos que facilitan la adquisición de la competencia (a partir de actividades interactivas, de profundización, procedimentales, comentarios

de texto, de vídeo y de audio, etc.). Estas situaciones, además, requieren el uso y adaptación del vocabulario específico de la unidad.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El estudio del relieve y la hidrografía o de los climas y los paisajes contribuye a mejorar la capacidad para interpretar y comprender el mundo físico. Junto a ello, no debe perderse de vista cómo la aproximación a cuestiones como la protección de los espacios naturales o el impacto de las actividades humanas en el territorio refuerza la capacidad de los alumnos para interactuar de manera responsable con el medio ambiente.

Al mismo tiempo, desde el área de Geografía e Historia se desarrollan otros aspectos competenciales como la realización de operaciones y representaciones (uso de escala gráfica, realización de gráficos...), así como la interpretación y comunicación de resultados estadísticos (demografía, economía...). El hecho de poder aplicar el pensamiento matemático y científico a contextos reales permite, en última instancia, otorgar significatividad y funcionalidad a su uso.

Competencia digital

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) está presente en una gran parte de las propuestas didácticas del área, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza a partir de la propuesta de la plataforma. Esta no solo presenta los contenidos en formato digital, sino que plantea además distintos tipos de actividades dirigidos, entre otracosas, a la búsqueda, selección, organización y comprensión de la información mediante el uso de los medios digitales.
Junto a ello, además, se plantea la creación de contenidos y "productos" diversos mediante la utilización de herramientas digitales diferentes: presentaciones de diapositivas, hojas de cálculo, recursos online, etc.

Por último, no debe perderse de vista que los proyectos y otras actividades que requieran del trabajo en equipo hacen necesario utilizar las herramientas digitales de comunicación y colaboración.

Aprender a aprender

A lo largo de las distintas unidades de la asignatura se proponen distintas actividades didácticas destinadas a favorecer el aprendizaje y puesta en práctica de distintas técnicas, estrategias y herramientas para construir el propio conocimiento. Destaca la categoría de recursos denominados Competencias, los cuales describen un procedimiento específico y plantean una actividad para aplicarlo.

También contribuyen a mejorar la competencia de los alumnos para aprender a aprender todas aquellas actividades didácticas que requieren del tratamiento de la información (ya sea a través de medios analógicos o digitales) así como de la aplicación del razonamiento lógico, abstracto y verbal y del pensamiento crítico.

Por último, la asunción de compromisos y responsabilidades a la hora de afrontar cualquier tarea colaborativa, ya sea en parejas o en agrupamientos mayores también se convierte en un factor determinante a la hora de aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas

El área de Geografía e historia contribuye de manera sustancial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas en tanto que favorece el desarrollo de la conciencia sobre la diversidad social, política, económica y cultural del mundo. El estudio de cuestiones como la población y sus características, el peso de los distintos sectores económicos o la organización política del mundo en

que vivimos representan factores fundamentales en este sentido.

Asimismo, el estudio del pasado es otro de los elementos que favorecen la adquisición de estas competencias. El conocimiento, análisis e interpretación de la realidad a lo largo de los siglos no solo contribuye a conocer la diversidad social y cultural del mundo, sino que además contribuye a hacer que los alumnos reconozcan la importancia de los valores democráticos y el respeto por las normas de convivencia.

De nuevo, las propuestas de trabajo en equipo como los proyectos y las webquest representan un puntal decisivo para reforzar estas competencias, pues requieren del respeto y práctica de las normas de convivencia y participación (debate, intercambio de ideas, respeto por la opinión de los demás...).

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El estudio de la economía y de las actividades económicas, así como todos aquellos aspectos relacionados con ello contribuyen a desarrollar parte de esta competencia. Sin embargo, el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor se ve reforzado principalmente a través de la participación de los alumnos en los distintos proyectos. Este tipo de propuesta didáctica requiere, entre otros factores, de aplicar las habilidades personales para liderar un equipo así como para saber trabajar tanto de forma individual como en equipo. Además, los proyectos también exigen aprender de los errores, tomar decisiones, resolver problemas, o proponer alternativas ante imprevistos de todo tipo que puedan obstaculizar la consecución de los objetivos iniciales.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia se abarca a través del conocimiento de las manifestaciones culturales de distintos ámbitos geográficos y temporales, así como de la valoración de su contribución al patrimonio cultural y artístico. A través de los distintos contenidos, proyectos y actividades competenciales se promueve la creatividad, se fomenta el uso de la imaginación y se refuerzan la sensibilidad, la capacidad de comunicación y la conciencia artística de los alumnos.

El ÁMBITO SOCIAL debe contribuir a las competencias clave que forman parte del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza, integrando las materias de: Geografía e Historia, Educación en Valores Cívicos y Éticos y Formación y Orientación Personal y Profesional.
El Ámbito social supone la integración de: el carácter descriptivo de la ciencia social con la naturaleza más reflexiva y prescriptiva de la ética y la educación cívica; abordando aspectos relacionados con las **destrezas básicas** para la búsqueda y selección de información y adquirir así las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación y abordar la información y la comunicación con un **sentido crítico** y adecuado a las propias necesidades del alumnado.

HISTORIA: conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, la participación y al compromiso social, interactuando con el entorno y comprendiendo cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen, construir su propio criterio, asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico.

ÉTICA: desarrollo de la autonomía moral, ejercicio activo y responsable de la ciudadanía, ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva.

MÚSICA: transmitir mensajes, sentimientos y emociones, refleja las realidades culturales, cuyas expresiones artísticas sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes.

FOPyP: la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional va a permitir, despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural y laboral en el que se encuentra **y** explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno.

Con el perfil de salida como referente, las competencias específicas de este ámbito permiten al alumnado: asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del **origen y la evolución de las sociedades**, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa comprometidos con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6. Elementos curriculares: saberes básicos, descriptores operativos, criterios de evaluación, competencias específicas y situaciones de aprendizaje

A continuación se detallan los **saberes, competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación, situaciones de aprendizaje y la temporalización**.

Tabla en la que aparecen relacionadas las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
MÓDULO I		
1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales y de actualidad, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adopter juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad.	1.1. Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras y eficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico, tanto por medios analógicos como digitales.	ASO.1.A.1 ASO.1.C.3
	1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	ASO.1.A.2
2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y	2.1. Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos y otros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectiva sistémica e integradora, y a través de conceptos y	ASO.1.A.6

culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar común,	procedimientos propios del pensamiento geográfico.	
	2.2. Reconocer la influencia de las culturas y civilizaciones antiguas en nuestra época, cultura e identidad, autonómica y nacional, a través del análisis y contraste entre las mismas.	ASO.1.A.4

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	2.5. Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de los procesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la Edad Moderna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	ASO.1.A.14 ASO.1.A.15
4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.	4.1. Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.	ASO.1.C.2.
	4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a través del planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos y deberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	ASO.1.C.1 ASO.1.C.9
5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.	5.1. Tomar conciencia de los límites del planeta y del problema del agotamiento de los recursos, a través del análisis histórico y exposición crítica de las diversas relaciones que se dan y se han dado entre el ser humano y la naturaleza.	ASO.1.A.7 ASO.1.C.10
	5.2 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, en	ASO.1.C.11

	particular de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.	
6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu deiniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo	6.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece.	ASO.1.D.1
MÓDULO II		
1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales y de actualidad, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adopter juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad	1.1. Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras y eficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico, tanto por medios analógicos como digitales.	ASO.1.C.3 ASO.1.A.3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar común.	2.1. Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos y otros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectiva sistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.	ASO.1.A.6 ASO.1.A.9
	2.3. Contextualizar y analizar los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía y adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común, a partir de la comparación de diversos modelos de organización económica, social y política propios de las épocas antigua, medieval y moderna.	ASO.1.A.5 ASO.1.A.10
	2.4. Identificar y valorar aquellas manifestaciones artísticas, religiosas y culturales que, desde la Antigüedad a la Edad Moderna, han contribuido a configurar nuestra identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, y nuestra forma de sentir y pensar, a través del análisis crítico del significado de las mismas.	ASO.1.A.8 ASO.1.B.1 ASO.1.B.3
	2.5. Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de los procesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la Edad Moderna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	ASO.1.A.14 ASO.1.A.15
4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.	4.1. Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.	ASO.1.C.2
	4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a través del planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos y deberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	ASO.1.C.1 ASO.1.C.8

5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad..	5.2 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, en particular de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.	ASO.1.C.11
6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	6.1. Aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, descubriendo los intereses personales y vocacionales.	ASO.1.D.2
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
MÓDULO III		
1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales y de actualidad, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para	1.1. Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras y eficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico, tanto por medios analógicos como digitales.	ASO.1.C.3

adopter juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad.		
2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar común.	2.3. Contextualizar y analizar los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía y adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común, a partir de la comparación de diversos modelos de organización económica, social y política propios de las épocas antigua, medieval y moderna.	ASO.1.B.2 ASO.1.B.5
	2.5. Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de los procesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la Edad Moderna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	ASO.1.A.14 ASO.1.A.15
3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable.	3.1. Identificar e interpretar los hitos fundamentales de la historia de España y de Andalucía y su conexión con el contexto europeo y mundial, desde la Antigüedad a la Edad Moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y reconociendo el valor del ejercicio activo y crítico de la ciudadanía.	ASO.1.A.11 ASO.1.B.4
	3.2. Valorar la diversidad y riqueza culturales de España y de Andalucía a través del reconocimiento del legado histórico y cultural de las civilizaciones que han habitado la península ibérica, así como del análisis crítico de los procesos de expansión, colonización y construcción nacional protagonizados por nuestro país.	ASO.1.A.12 ASO.1.A.13
4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento	4.1. Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.	ASO.1.C.2 ASO.1.C.4 ASO.1.C.5

razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.	4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a través del planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos y deberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	ASO.1.C.1 ASO.1.C.6 ASO.1.C.7
6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la	6.1. Aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, descubriendo los intereses personales y vocacionales.	ASO.1.D.2

7. Temporalización

PRIMER TRIMESTRE	
La Tierra (Bloque I, Módulo I)	Septiembre
El mundo y Europa: medio físico (Bloque I, Módulo I)	Septiembre
Las zonas bioclimáticas (Bloque I, Módulo I)	Octubre
La acción humana sobre el medio (Bloque I, Módulo I)	Octubre
Geografía Humana: la población (Bloque II, Módulo I)	Noviembre

Geografía urbana: la ciudad (Bloque II, Módulo I)	Noviembre
Introducción a la economía (Bloque II, Módulo I)	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
La Prehistoria (Bloque III, Módulo I)	Enero
Las primeras civilizaciones: Egipto y Mesopotamia (Bloque III, Módulo I)	Enero
La cultura clásica: Grecia y Roma (Bloque III, Módulo I)	Febrero
La Alta Edad Media (Bloque IV, Módulo II)	Febrero
La Península Ibérica durante la Edad Media (Bloque IV, Módulo II)	Marzo
La Baja Edad Media en Europa (Bloque IV, Módulo II)	Marzo
El arte en la Edad Media (Bloque IV, Módulo II)	Marzo
TERCER TRIMESTRE	

[1] Ver Anexo 1La Edad Moderna (Bloque V, Módulo II)	Abril
El Humanismo y el Renacimiento (Bloque V, Módulo II)	Abril
El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI (Bloque V, Módulo II)	Mayo
Descubrimiento, conquista y colonización de América (Bloque VI, Módulo II)	Mayo
El siglo XVII en Europa y en España (Bloque VI, Módulo III)	Junio

8. Elementos transversales.

Los temas transversales, están inmersos en los desarrollos curriculares de todas las áreas, se tratan de manera conjunta en el desarrollo de las distintas etapas.

En ESA, serán la integración y la utilización de las **tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural** y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los

recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, el **patrimonio cultural y natural** de nuestra comunidad. Se favorecerá así mismo la **resolución pacífica de conflictos** y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

El profesorado del departamento trabajará en sus materias los elementos transversales que contempla la legislación a través de:

- Selección de noticias en medios de comunicación analógicos o digitales relacionados con el contenido de la asignatura, con las que se formarán un dossier de prensa o se incorporarán al cuaderno, con el fin de trabajar elementos transversales como el emprendimiento, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la comprensión lectora.

- Comentario de alguna de las noticias seleccionadas por el profesor/a por su contenido polémico entre las escogidas por los alumnos/as con el fin de establecer un debate en el que las posiciones personales deberán establecerse por escrito antes de su exposición ante el resto de la clase, con el fin de trabajar la expresión oral y escrita y la educación cívica y constitucional.

Los valores y principios fundamentales que orientan la acción educativa de esta materia quedan desglosados de la siguiente manera:

1. Apreciar las transformaciones socioculturales en la España actual y de los países de su entorno en la Europa contemporánea, caracterizando la sociedad española actual desde la perspectiva de los valores y las actitudes sociales más generalizadas.

2. Manifestar empatía por los acontecimientos históricos.

3. Concebir el conocimiento emanado por las ciencias sociales como un conocimiento científico.

4. Comprender la realidad geográfica e histórica, valorando el papel de los individuos en la misma, interiorizando los principios y valores democráticos y pacíficos en la aprehensión de la realidad social más inmediata por parte de docentes y alumnos.

5. Interpretar críticamente los conflictos, desde la defensa de los valores cívicos, democráticos y aplicarlos a su resolución de dichos enfrentamientos tomando parte activa en el rechazo a la vía violenta.

6. Trabajar con mapas y con ejes cronológicos como forma de asimilar el espacio en el tiempo.

9. Metodología

Partiendo siempre de un aprendizaje significativo en el alumnado irá relacionando la nueva información con la que ya posee, relacionando y reconstruyendo ambas durante el proceso, el papel del docente en esta asignatura favorecerá:

- **Metodologías interactivas** que faciliten el proceso de construcción de conocimientos y permitan una variedad de recursos y escenarios.

- **Metodologías motivadoras** que incorporen a todo el alumnado en el proceso de enseñanza-

aprendizaje y centradas en el análisis de problemas cercanos, integrando referencias a la vida cotidiana del entorno inmediato del alumnado.

Estas metodologías partirán de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Ambas metodologías procurarán desarrollar en nuestro alumnado un interés por la investigación y el conocimiento, así como adquirir hábitos de reflexión, pensamiento crítico, estudio, habilidades para el trabajo en equipo y autónomo.

Para ello contaremos con una **amplia gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos** que fomenten, aparte de actividades escritas o digitales, el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de caso, debates, exposiciones orales, trabajos de investigación, uso de aplicaciones digitales y el uso del portfolio.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos se centrarán en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Para todo ello, se requerirá un uso de las tecnologías de la comunicación y la información **(TIC)** y de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento **(TAC)**, así como el diálogo interdisciplinar con otros departamentos para la realización de actividades interdisciplinares.

Con la finalidad de desarrollar las competencias específicas y clave, así como abordar los diferentes elementos transversales, teniendo siempre presente la diversidad del alumnado, desarrollaremos a lo largo del curso actividades variadas que cumplirán unas características comunes:

- Estarán adaptadas lo máximo posible a las habilidades, capacidades e intereses del alumnado.

- Serán evaluadas con una nota numérica que será explicada previamente al alumnado mediante una rúbrica de evaluación.

El conjunto de actividades que se planteen, lo harán **formando parte de las situaciones de aprendizaje**, que tendrán las siguientes características:

- Se llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas.

- Serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

- Se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

Atendiendo a lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de la Instrucción 1/2022 de la Consejería de Educación, en su elaboración se seguirá el esquema que se propone:

1. Localización de un centro de interés.
2. Justificación de la propuesta.
3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular.
5. Secuenciación didáctica.

Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Estas actividades que se lleven a cabo a lo largo de las sesiones de aprendizaje servirán de instrumento de evaluación del alumnado y se explican en el apartado de evaluación de la presente programación.

Por último, se hará **una utilización flexible de tiempos y espacios**: los agrupamientos de los alumnos, la organización horaria y utilización de espacios atenderán a la máxima flexibilidad dentro de las posibilidades con que cuenta el centro. Desde esta perspectiva deberá se conjugará el trabajo individual con el pequeño grupo.

Se tendrán en cuenta además las directrices y normas concretas para el uso de aulas y otros espacios (biblioteca, laboratorios, talleres, sala de usos múltiples,...).

La evaluación se empleará como instrumento de comunicación, comprensión y mejora: mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con las familias del alumnado con objeto de mantener el vínculo entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno, contribuyendo así a mejorar su evolución en las distintas materias.

10. Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva** según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, el profesorado informará al alumnado

acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el **grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.** Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

a. Evaluación inicial

El proceso de evaluación inicial se realiza través de la **observación diaria** del alumnado durante la realización de distintos tipos de actividades y tareas en el aula (orales y escritas, de repaso y de profundización, debates y cuestionarios), con el fin de conocer su grado de adquisición de las competencias específicas y poder establecer un punto de partida realista a la hora de elaborar esta programación didáctica, lo que servirá para fomentar el aprendizaje significativo del alumnado.

En el caso de la **Educación Secundaria para Personas Adultas**, además se ha contado con la posibilidad de realizar una **prueba VIA** en el momento de incorporación del alumnado al centro, siempre que cumpla con los requisitos establecidos según la normativa vigente. Este tipo de prueba determinará no solo el nivel académico del alumno, sino también si el alumno está en condiciones de continuar con éxito sus estudios en el nivel II, o puede optar a otro tipo de planes más acordes a sus necesidades, como Formación Básica o la Prueba Libre de Acceso.

b. Evaluación ordinaria

La **evaluación de cada módulo** en el Ámbito Social se realizará en función de los criterios de evaluación correspondientes y todos ellos tendrán el mismo valor. Los criterios de evaluación serán los referentes para medir el grado de consecución de las competencias específicas del ámbito.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada **módulo del ámbito de manera diferenciada** en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas. La evaluación diferenciada de los módulos que componen cada ámbito de conocimiento permitirá al alumnado **conservar la calificación obtenida en el módulo permanentemente.** Para la **calificación del ámbito** se realizará la media aritmética de las calificaciones recibidas en los criterios de evaluación. **No será necesaria la superación aislada y parcial de cada uno de los módulos que componen el ámbito**.

Los **resultados** de evaluación se expresarán en los términos cualitativos: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI) , Notable (NT) y Sobresaliente (SB).

c. Evaluación final extraordinaria

En la Educación Secundaria para Adultos, si como resultado de la evaluación final ordinaria, un alumno o alumna tuviera algún módulo o ámbito no superado, el profesorado responsable del mismo elaborará un informe, a partir de la información consignada en el Sistema de Información Séneca a lo

largo del curso, en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados, así como el plan de recuperación individualizado de los mismos. El plan de recuperación individualizado contendrá diferentes mecanismos y estrategias que permitan al alumnado evidenciar sus aprendizajes.

Tras el análisis del seguimiento del plan de recuperación individualizado, el profesorado de cada ámbito determinará si el alumnado con evaluación negativa en algún módulo o ámbito en la evaluación final ha alcanzado de manera básica y general las competencias específicas correspondientes. La evaluación final extraordinaria se celebrará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre

.

d. Procedimientos e instrumentos de evaluación en Educación Secundaria para Adultos

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Para la evaluación del alumnado de **1º de ESA** se utilizarán **diferentes instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de **coevaluación y autoevaluación** del alumnado.

e. Recuperación de materias pendientes

En ESA, el alumno que no haya superado un módulo, en cualquiera de las tres evaluaciones, podrá recuperar los criterios de evaluación no superados con una **prueba trimestral**. La fecha de la prueba de recuperación se fijará con un margen de dos semanas después de las calificaciones de dicho módulo.
Si después de cada recuperación trimestral, el alumno siguiera con algún módulo sin calificación positiva, **podrá realizar otra prueba completa antes de la convocatoria ordinaria**.

Los módulos superados en cada recuperación se incorporarán al expediente del alumno en el sistema Séneca.

f. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza.

Con la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente se pretende:

- Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y de cada alumno.
- Comparar la planificación docente con su desarrollo práctico.
- Detectar dificultades y problemas y plantear soluciones.

Los dos aspectos que se van a evaluar en el proceso de enseñanza y la práctica docente serán:

a) Evaluación de la PD: a raíz de los resultados obtenidos de la evaluación del proceso de aprendizaje, se prestará especial atención a los siguientes puntos:

- Secuencia y temporalización de los saberes.
- Recursos y materiales didácticos
- Estrategias e instrumentos de evaluación.
- Análisis y valoración de resultados en las evaluaciones finales trimestrales y finales de curso.

b) Evaluación del docente: es necesario hacer una evaluación del proceso de enseñanza que se lleva a cabo en el aula, es decir, de la actuación concreta del docente.

11. Medidas de atención a la diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Partiendo de la evaluación inicial, informes personalizados de años anteriores y de informes que aporta el Departamento de Orientación desarrollamos las diferentes medidas generales de atención a la diversidad:

Se contemplarán las medidas de **flexibilización** y **alternativas metodológicas** de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

En el proceso de evaluación continua, en todo momento se prestará especial atención a la detección de posibles **dificultades de aprendizaje y al establecimiento de las medidas de refuerzo** necesarias para dar respuesta a dichas dificultades. Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo tan pronto como se detecten las dificultades, con especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales o con integración tardía en el sistema educativo español.

Podrán **adaptarse los instrumentos** y, en su caso, **los tiempos y apoyos** que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Programas de refuerzo del aprendizaje (PRA) que tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas. En esta línea, destacan los siguientes:

- Programas de refuerzo del aprendizaje, cuando, en el contexto de la evaluación continua, el progreso del alumno no sea el adecuado. Serán de aplicación en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades.

- Programas de refuerzo del aprendizaje para el alumno que no haya promocionado de curso y que, por lo tanto, esté repitiendo. En cuanto al alumnado repetidor, el profesorado del departamento debe elaborar, si lo considera necesario, un plan específico orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior, contemplando una mayor atención personal, actividades de refuerzo, adaptaciones curriculares no significativas, etc.

De otro lado, y acorde con la normativa, también se contemplarán una serie de **medidas específicas** de atención a la diversidad. Se entiende por medidas específicas todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales descritas anteriormente. En esta línea destacan:

- Adaptaciones de acceso de los elementos del currículo. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos o la participación de atención educativa complementaria.

- Las **adaptaciones curriculares significativas** de los elementos del currículo, en este caso, la evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ella.

- **Programas específicos** para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- La atención educativa del alumnado por situación personal de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Las primeras y más importantes estrategias para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

Medidas de atención a la diversidad:

Ordinarias:

a) La adaptación del currículo de la ESA.
b) El refuerzo educativo y programas de profundización.
c) La orientación educativa y la integración escolar (coordinación en el tránsito de etapa, prevención y control del absentismo, acción tutorial, etc)

Específicas:

a) Las adaptaciones curriculares)
b) Los programas de cualificación profesional inicial.

a. Actividades de refuerzo y ampliación

Este tipo de actividades han de realizarse en los momentos en que el propio desarrollo de la labor docente los haga necesarios y siempre teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo de alumnos y de la mayor o menor dificultad del tema que las necesite. En la materia deÁmbito Social, se trabajarán materiales de distintas editoriales que comprenden un amplio abanico de posibilidades entre las que se encuentran:

Sugerencias de distintos itinerarios para trabajar los temas en tres niveles de dificultad:

básico, medio o alto, a fin de adaptarlos a los distintos grupos de alumnos.

- Trabajo intensivo con los contenidos de especial dificultad
- Fichas con cuadros que recogen de forma sinóptica los distintos apartados del tema.
- Fichas mudas con diferentes grados de dificultad.
- Lecturas y películas recomendadas.
- Actividades de carácter más lúdico.
- Recursos externos como páginas web, libros científicos, libros de divulgación, novelas, documentales y películas.
- Fichas de refuerzo y ampliación, por temas.
- Actividades para el desarrollo de la educación multicultural.

12. Materiales y recursos didácticos

La selección de materiales y recursos debe responder a criterios que tengan en cuenta el contexto educativo, las características del alumnado con el que se trabaja y, sobre todo, que estén al servicio de nuestras intenciones educativas. Asimismo, deben considerarse una serie de criterios: que sean propuestas abiertas con posibilidades distintas de concreción, que no sean discriminatorios, que permitan un uso comunitario de los mismos y que eviten el derroche innecesario y la degradación del medio.

Los recursos y materiales didácticos que utilizaremos van desde **medios audiovisuales**, a **material impreso, todos ellos** acompañados de **recursos en la web**, actividades, mapas, gráficos, estadísticas etc. Junto a ello, existen actividades de ampliación y refuerzo de los contenidos de las diferentes unidades.

El centro dispone de **pizarras digitales** todas las aulas y los alumnos tienen a su disposición **ordenadores portátiles** para trabajar con ellos en clase cuando sea conveniente. También existen varias aulas de informática, biblioteca, aula al aire libre, aula de usos múltiples, etc, que podrán ser utilizadas siempre que se necesiten. Con respecto a la **biblioteca del centro** no podemos olvidar que en el Acuerdo de 23 de enero de 2.007 se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía, en el que se recomienda su uso, teniendo en cuenta que las bibliotecas escolares son recursos imprescindibles para la formación del alumnado.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades aquí propuestas se tomarán con carácter orientativo, ya que pueden sufrir modificaciones dependiendo de los intereses del alumnado y profesorado.

PRIMER TRIMESTRE

Visita al yacimiento de Los Millares. 2ºBachillerato y 1ºESO Colaboración en el Día Contra la Violencia de Género. Todos los niveles Colaboración en el Día de la Constitución Española. Todos los niveles

SEGUNDO TRIMESTRE

Colaboración en el Día de la Paz. Todos los niveles.

Colaboración en el Día de Andalucía. Todos los niveles
Colaboración en el Día de la Mujer. Todos los niveles
Visita a las instalaciones del Puerto de Almería.
Visita al Centro de Interpretación Histórica y Museo Arqueológico.

TERCER TRIMESTRE

Visita a la Alcazaba y la Medina de Almería. y visita al Centro de Interpretación Barrio Andalusí.

También deben incluirse en esta programación las visitas a exposiciones y actos culturales que surjan a lo largo a lo largo del presente curso y que se consideren de interés para el alumnado, tanto a iniciativa del departamento de Geografía e Historia como en colaboración con otros departamentos.
Asimismo todas las actividades realizadas por los diferentes departamentos implicados se alojarán en una carpeta compartida en el Drive del centro para que todo el profesorado pueda tener acceso a las mismas.

14. Anexos

Anexo 1. Situaciones de aprendizaje

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año Académico: 2025/2026
Curso: Nivel I Esa Presencial
Título: Organizamos un viaje

Temporalización: Se realizará desde el 20 de septiembre hasta 17 de octubre de 2025.

Justificación: Mediante la organización de un viaje como actividad extraescolar, vamos a implicarnos como grupo en la búsqueda de información de carácter geográfico e histórico sobre la ciudad que vamos a visitar. Se trabaja con ello los criterios de evaluación correspondientes a cuatro temas y además se pretende que los alumnos se sientan protagonistas de la organización de su propio viaje.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Módulo I Ámbito Social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ASM1.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
ASM1.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ASM1.1.1.1.Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras yeficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico,tanto por medios analógicos como digitales.
ASM1.1.1.2.Producir juicios informados sobre asuntos de relevancia social a partir del uso de fuentes diversas yfiables, detectando y rechazando información y argumentos erróneos o sesgados.
ASM1.1.2.1.Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos yotros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectivasistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.

SABERES BÁSICOS
ASM1.1.A.1.La metodología de las Ciencias Sociales:conceptos, líneas temporales, elaboración demapas, esquemas y representaciones gráficas.
ASM1.1.A.2.Fuentes del conocimiento histórico ygeográfico: objetos, artefactos, archivos, bibliotecasy museos.
ASM1.1.A.6.Formas y procesos de modificación de lasuperficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonionatural. Características generales del medio físicoandaluz, español, europeo y mundial.
ASM1.1.C.3.Tecnologías de la información. Uso deaplicaciones informáticas y plataformas digitales.Búsqueda, tratamiento, lectura crítica de lainformación y elaboración de conocimiento. Seguridad y prevención ante los riesgos del uso delas tecnologías de la información y de lacomunicación. El ciberacoso y las conductasadictivas.

DESCRIPTORES OPERATIVOS
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

DESCRIPTORES OPERATIVOS
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

SECUENCIACION DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Guía de viaje

TITULO DE LA ACTIVIDAD: Descripción de la ciudad. (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)
Descripción general de la ciudad y su entorno: ubicación, clima, historia, cultura.
EJERCICIOS
1. Ubicación de la ciudad por sus coordenadas geográfica: Andalucía, España y Europa. 2. Cálculo de las distancias entre diferentes puntos de la ciudad a partir de la aplicación de las escalas. 3. Recabar datos climatológicos de la ciudad para determinar su tipo de clima y elaborar un climograma correspondiente al mes de marzo. 4. Análisis y representación en un mapa de los accidentes del relieve y de cómo afectan al clima de la ciudad.
METODOLOGÍA
1. Definición del objetivo. 2. Recolección y selección de información. 3. Análisis espacialpresentación de resultados
TEMPORALIZACIÓN
1 a 7 de octubre .
RECURSOS
Mapas, planos, folletos informativos, rutas o circuito turístico a realizar, fotografías de los lugares clave, apuntes de clase, reglas, aplicaciones informáticas, Internet. .
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ASM1.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
ASM1.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.
CRITERIOS
ASM1.1.1.1.Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras yeficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico,tanto por medios analógicos como digitales.
ASM1.1.1.2.Producir juicios informados sobre asuntos de relevancia social a partir del uso de fuentes diversas yfiables, detectando y rechazando información y argumentos erróneos o sesgados.
ASM1.1.2.1.Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos yotros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectivasistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.
TRAZABILIDAD
08 Tarea

TITULO DE LA ACTIVIDAD: Un poco de historia. (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)
Hacer un breve síntesis de la historia de la ciudad.
EJERCICIOS
1. Línea del tiempo con los principales periodos históricos y acontecimientos reseñables de la historia de la ciudad. 2. Exposición con imágenes de sus principales costumbres, fiestas, tradiciones, artesanía y platos típicos. 3. Principales actividades económicas de la ciudad.
METODOLOGÍA
Aprendizaje cooperativo: cada grupo estudia un periodo o un aspecto concreto de su cultura y luego se hace una puesta en común.
TEMPORALIZACIÓN
13 a 17 de octubre
RECURSOS
Internet y libros de texto.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ASM1.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
ASM1.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.
CRITERIOS
ASM1.1.1.1.Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras yeficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico,tanto por medios analógicos como digitales.
ASM1.1.1.2.Producir juicios informados sobre asuntos de relevancia social a partir del uso de fuentes diversas yfiables, detectando y rechazando información y argumentos erróneos o sesgados.
ASM1.1.2.1.Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos yotros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectivasistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.
TRAZABILIDAD
08 Tarea

TITULO DE LA ACTIVIDAD: ¿Qué ver? (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)
Breve descripción de los monumentos, museos, parques, barrios, parajes naturales, que se vayan a visitar.
EJERCICIOS
1. Buscar información, seleccionarla, redactarla y presentarla en forma de folleto turístico.

METODOLOGÍA
Trabajo cooperativo, los temas se reparten entre los alumnos, cada uno se ocupará de un aspecto y finalmente se hará una puesta en común de modo que el resultado sea sólo uno.
TEMPORALIZACIÓN
20 a 24 de octubre
RECURSOS
Internet, libros de texto, Google maps y otras aplicaciones sobre museos, rutas de senderismo, etc.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ASM1.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
ASM1.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.
CRITERIOS
ASM1.1.1.1.Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras yeficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico,tanto por medios analógicos como digitales.
ASM1.1.1.2.Producir juicios informados sobre asuntos de relevancia social a partir del uso de fuentes diversas yfiables, detectando y rechazando información y argumentos erróneos o sesgados.
ASM1.1.2.1.Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos yotros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectivasistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.
TRAZABILIDAD
14 Trabajo Monográfico

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES
Resultados de la evaluación de la materia.
Métodos didácticos y Pedagógicos.
Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

Anexo II

MODELO DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (ANEXO VI de la ORDEN)

Modelo de programa de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO:	
TUTOR/TUTORA:	MATERIAS:
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.	

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA				
APELLIDOS Y NOMBRE:		SEXO: ☐ HOMBRE ☐ MUJER		
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
CURSO ACADÉMICO: 20 - 20	CURSO:	CICLO:	GRUPO:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:		
TUTOR/A:				
NOMBRE DE LA MADRE/PADRE O TUTOR/A LEGAL:		DNI/NIE:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		

APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
PROGRAMA DE REFUERZO	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia (*):
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin

		de vigencia (*):

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA	
MATERIA:	
CURSO:	
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	Especificar las competencias específicas de la materia objeto a reforzar o profundizar
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar
SABERES BÁSICOS:	Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo /Programa de profundización)	
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	
SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:	
RECURSOS DIDÁCTICOS:	
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO		
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno o la alumna.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (2):

Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) o (2) manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo del Aprendizaje o Profundización. Primer tutor/a legal (1) Segundo tutor/a legal (2)
(1) o (2) En caso de asistir solo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.

COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES

FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE LE APLICA EL PROGRAMA

FECHA Y FIRMA

En_____a____de _____ de 20

PROFESOR/A TUTOR/A

(Sello del Centro)

Fdo.:_____ Fdo.: _____

Anexo III. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO

El informe individualizado incluirá los contenidos y objetivos que el alumno no haya alcanzado. Asimismo, se propondrán las actividades oportunas para lograrlo.

INFORME INDIVIDUALIZADO MATERIA:

ALUMNO:

CURSO:

SABERES BÁSICOS	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	

En Roquetas de Mar, a 30 de Octubre de 2025